



GES. FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.



CNMV  
Pº de Gracia, 19  
08007-BARCELONA

Barcelona, 06 de julio de 2001

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A., en calidad de Sociedad Gestora del fondo FIBANC EUROPA GARANTIZADO, FIM, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 1045, comunica lo siguiente:

- A) Que dado el vencimiento de la garantía del fondo, el próximo día 18 de julio, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A., FIBANC, han decidido que se procederá al otorgamiento de una nueva garantía externa que asegure, a su vencimiento, el 100% del valor liquidativo de la participación el día del inicio de la nueva garantía, más un porcentaje que será, como mínimo, el 80% de la revalorización media mensual de la siguiente cesta de índices: 50% Índice EuroStoxx50, 30% Índice FTSE 100, y 20% Índice SMI durante un periodo de tres años.
- B) Que se modificará el folleto explicativo del fondo, al objeto de recoger los cambios anteriormente mencionados, así como los siguientes:
  - 1) Modificación de la comisión anual de gestión que pasará a ser, como máximo, del 1,4% sobre el patrimonio del fondo.
  - 2) Las comisiones de suscripción y de reembolso, ambas del 5%, que dejarán de aplicarse el 18 de julio de 2001, volverán a ser efectivas desde la fecha de inicio de la garantía durante los tres años de duración de la misma.

Los partícipes del Fondo serán informados del nuevo periodo de garantía así como de las condiciones de ésta mediante carta remitida individualmente a cada uno de ellos, ofreciéndoles la posibilidad de ejercer su derecho de separación mediante el reembolso de sus participaciones, sin comisión ni gasto alguno, durante los treinta días posteriores a la remisión de dicha carta en virtud de las normas 5º y 7º de la Circular 1/1999, modificada por la Circular 1/2001. La nueva garantía con las modificaciones que conlleva, serán efectivas una vez que el Folleto explicativo actualizado haya sido debidamente inscrito en los correspondientes Registros de la CNMV.

Atentamente,

Mario Rappanello  
Director General